Acta de Informe de Evaluación
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil once, siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación (S´UOC) de la Dirección General de Migraciones, conformado por el **Lic. Gustavo Dahlquist,** Director de Administración y Finanzas, ***Lic. Vidal Espinola,*** *encargado de Suministro,* ***Lic. Mabel Rivas,*** *jefa de Contabilidad,* ***Sr. Rodolfo Milessi,*** *jefe de Presupuesto,* ***Sr. Luís Arce,*** *jefe de Bienes y Servicios, con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el marco del llamado a Concurso de Oferta para la Adquisición de Útiles de Oficina*, de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: "*Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente*".
Dejamos constancia de los puntos tratados teniendo en consideración el Acta de Apertura de Sobres de Fecha (19 de abril 2011)

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres, presentaron sus propuestas las siguientes firmas comerciales:

1. **Master Soft Paraguay S.R.L.**: sin representante en el acto de apertura, Lote Nº 1 No Cotiza; Lote Nº 2 Gs. 15.217.840; Lote Nº 3 Gs. 14.434.200; Lote Nº 4 No Cotiza; Lote Nº 5 Gs. 5.337.860; Lote Nº 6 Gs. 25.913.008., Lote Nº 7 No cotiza, Lote Nº 8 Gs. 32.670.000; Lote Nº 9 Gs. 43.797.600; Lote Nº 10 Gs. 37.557.540; la suma total de los lotes asciende a un monto tota Gs. 174.948.048 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil cuarenta ocho)

2. **Marilia Industrial SRL.**: representada en el acto de apretura por la señorita Irene Beatriz Rodríguez Arrua, con C.I.Nº 3.849.396 cotiza todos los Lotes, Lote Nº 1 Gs. 121.392.600. , Lote Nº 2 Gs. 17.635.100.-, Lote Nº 3 Gs. 15.925.000.-, lote Nº 4 Gs. 980.000.-, Lote Nº 5 Gs. 8.550.500.-, Lote Nº 6 Gs. 34.162.800.-Lote Nº 7 Gs. 23.324.000.- , Lote Nº 8 Gs. 27.195.000.-, Lote Nº 9 Gs. 24.010.000.- Lote Nº 10 Gs. 25.725.000; la suma total de los lotes asciende a un monto total de Gs. 298.900.000.- (Guaraníes doscientos noventa y ocho millones novecientos mil).

3. **Distribuidora Multimerc**: sin representante en el acto de apertura, cotiza el Lote Nº 1 Gs. 74.498.580.-, Lote Nº 2 Gs. 14.495.500.-, Lote Nº 3 13.500.000, Lote Nº 4 Gs. 7.760.000.-, Lote Nº 5 Gs. 3.695.000.-, Lote Nº 6 25.001.000, Lote Nº 7 21.875.000, Lote Nº 8 16.937.250 , Lote Nº 9 23.065.000, Lote Nº 10 19.948.250, la suma de los lotes cotizados asciende a un monto total de Gs. 213.791.580.- (Guaraníes doscientos trece millones setecientos noventa y un mil quinientos ochenta).
4. **Data Systems S.A.**: sin representante en el acto de apertura, cotiza el Lote Nº 3 Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones).

5. **Gyga Plus**: representado en el acto de apretura por el Sr. Victor Silva, con CINº 3.779.335, cotiza el Lote Nº 2 Gs. 16.532.250, Lote 3 Gs. 10.000.000, Lote Nº 4 Gs. 1.600.000, Lote Nº 5 Gs. 3.497.500, Lote Nº 6 Gs. 26.026.000, Lote Nº 7 Gs. 29.750.000, Lote Nº 8 Gs. 16.980.000, Lote Nº 9 Gs. 15.925.000, Lote Nº 10 Gs. 17. 447.500; la suma total de los lotes asciende a un monto total de Gs. 137.758.250.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta)

6. **Hadami S.A**: representado en el acto de apretura por la Sra. Maria Carolina Pagliaro Couchonal, con CINº 1.843.558, cotiza el Lote Nº 3 Gs. 9.977.000, Lote Nº 5 Gs. 3.993.000, Lote Nº 6 Gs. 29.700.000, Lote Nº 8 Gs. 32.298.750, Lote Nº 9 Gs. 24.755.500, Lote Nº 10 Gs. 18.376.050; la suma de los lotes cotizados asciende a un monto total de Gs. 119.100.300.- (Guaraníes ciento diez y nueve millones cien mil trescientos).

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

EVALUACIÓN DE OFERTAS

- Se ha procedido a la Evaluación de las Ofertas en lo referente al cumplimiento de los Documentos de carácter sustancial, solicitadas en el Pliego de Bases y condiciones.

- **La firma Distribuidora Multimec:** no cumple con el requisito de la presentación del formulario de oferta, como las demás empresas; además el impuesto de valor agregado vencido, y el oferente no firma la garantía de fiel cumplimiento.

- **La firma Gyga Plus:** No cumple con el requisitos al no tener los documentos debidamente foliados, En el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 20.2 se aclara que todas las paginas del original de la oferta excepto las que contengan folletos o catálogos q no hayan sido modificado, deberán estar firmadas y foliadas por el oferente.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

- El comité de evaluación, verifica las documentaciones presentadas por los oferentes mencionados mas arriba puntualizando cada oferta si cumple o no con los requisitos exigidos en la carta de invitación. Por lo expuesto precedentemente, se recomienda adjudicar a, la Firma Hadami S.A. LoteNº 5 Gs. 3.993.000, Lote 10 Gs. 18.376.050; la firma Master Soft Paraguay S.R.L. Lote Nº 2 Gs. 15.217.840 Lote Nº 6 Gs. 25.913.008; la firma Marilia Industrial S.R.L. Lote Nº 1 Gs. 121.392.600, Lote Nº 4 Gs. 980.000, Lote Nº 7 Gs. 23.324.000; Lote Nº 8 Gs. 27.195.000Lote 9 Gs. 24.010.000; la firma Data Sistems S.A. Lote 3 Gs. 9.000.000; cumplen a cabalidad con las exigencias en la presentación de los documentos con la oferta,

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sr. Rodolfo Milessi
Jefe Dpto. de Presupuesto

Lic. Gustavo Dahlquist
Director de Administración y Finanzas

Lic. Mabel Rivas
Jefa de Dpto. de Contabilidad

Sr. Luis Arce
Jefe de Dpto. de Servicios Generales

Lic. Vidal Espínola
Encargado de Suministro